

TÍTULO: MASTER UNIVERSITARIO EN

***EUROPEAN UNION AND MEDITERRANEAN:
HISTORICAL, CULTURAL, POLITICAL,
ECONOMIC AND SOCIAL BASES***

**UNIVERSIDAD:
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Representante Legal de la universidad

Representante Legal			
Rector			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Carrillo	Menéndez	José	51891749T

Responsable del título

Director			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Reyes	Sánchez	Román	42646363Q

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universidad Complutense de Madrid	C.I.F.	Q2818014I
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	Euro-Mediterranean University Institute EMUI Instituto Universitario de Investigación UCM		

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	ees_master@rect.ucm.es		
Dirección postal	Edificio Alumnos Avda. Complutense s/n	Código postal	28040
Población	Madrid	Provincia	MADRID
FAX	913941435	Teléfono	913947084

Descripción del título

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EUROPEAN UNION AND MEDITERRANEAN: HISTORICAL, CULTURAL, POLITICAL, ECONOMIC AND SOCIAL BASES	Ciclo	Máster
Centro/s donde se imparte el título			
Euro-Mediterranean University Institute EMUI - Instituto Complutense			
INSTITUCIÓN GESTORA: Universidad Complutense de Madrid			
<ul style="list-style-type: none"> ■ Facultad de CC Económicas y Empresariales: Departamento de Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo), Departamento de Fundamentos del Análisis Económico I, Sección Departamental de Sociología III (Estructura Social, Sociología de la Educación) ■ Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: Departamento de Antropología Social, Departamento de Economía Aplicada V, Departamento de Psicología Social, Departamento de Sociología II (Ecología Humana y Población), Departamento de Sociología IV (Metodología de la Investigación Social y Teoría de la Comunicación) ■ Facultad de Derecho: Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones ■ Facultad de Filología: Departamento de Estudios Árabes e Islámicos ■ Facultad de Filosofía: Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política II (Ética y Sociología) ■ Facultad de Geografía e Historia 		<p>UNIVERSIDADES PARTICIPANTES I: ESPAÑOLAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Universidad de Granada ■ Universitat Rovira y Virgili, Tarragona <p>UNIVERSIDADES PARTICIPANTES II: COMUNITARIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Humboldt Universität zu Berlin ■ Universidade de Lisboa ■ Università del Salento (Italia) ■ Università de Firenze (Italia) <p>UNIVERSIDADES PARTICIPANTES III: EXTRA-COMUNITARIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Université Sidi Mohamed Ben Abdellah Fés (Morocco) - Faculté des Lettres et des Sciences Humaines ■ Cairo University (Egypt) – Faculty of Economic and Political Science 	
Convenio (archivo pdf: ver anexo)			
Tipo de enseñanza	Semi-Presencial	Rama de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ciencias Sociales y Jurídicas ■ Artes y Humanidades
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas			
en el primer año de implantación	60	en el segundo año de implantación	60
en el tercer año de implantación	60	en el cuarto año de implantación	60
Nº de ECTS del título	60	Nº Mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo	30
Normas de permanencia: Las generales para los estudios de Máster según R.D. 1393/2007			
Requisitos de Matriculación: Los generales para los estudios de Máster según R.D. 1393/2007			



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Naturaleza de la institución que concede el título	Pública
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios	Propio
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título	
OBSERVACIONES	
Tipo de Master: Interuniversitario e Internacional	
Lengua oficial: Inglés ; Lenguas co-oficiales (optativo): castellano, italiano, francés y árabe	
El Módulo 1 (Formación fundamental) es Presencial	
El Módulo 2 (Especialización) es, indistintamente, Presencial o Virtual , total o parcialmente	
El Módulo 3 (Trabajo Fin de Master) es parcialmente Virtual	

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

This course is the result of an integration process of academic networks which work on European and Mediterranean issues. It aims at educating professionals with a specific vision, with the capacity to foment the integration among Europe, the South and the East Mediterranean. Therefore, the priority lines are: the evolution of the European integration and the operation of its institutions, the development of the legal and economic infrastructures, the development cooperation, the socio-economic European culture, the common policies and especially their Euro-Mediterranean projection. This postgraduate course of excellence is intended to acquire theoretical and practical knowledge, and the expertise of its students in European Union issues.

Este curso es el resultado de un proceso de integración de redes académicas que trabajan sobre temas europeos y mediterráneos. Se pretende formar profesionales con una visión específica, capaz de fomentar la integración entre Europa, el Sur y el Este del Mediterráneo. Las líneas prioritarias son, en consecuencia: la evolución de la construcción europea y el funcionamiento de sus instituciones, el desarrollo de las infraestructuras jurídicas y económicas, la cooperación al desarrollo, la cultura socio-económica europea, las políticas comunitarias y, especialmente, su proyección euro-mediterránea. Se oferta así un postgrado de excelencia que permita adquirir conocimientos teóricos y prácticos que conviertan a los alumnos en cualificados expertos de la UE.

Toda Europa se encuentra inmersa en la implementación del ambicioso plan del Espacio Europeo de Educación Superior, conocido también como plan Bolonia, al que ya se han incorporado la mayoría de los países de la Unión. Este proceso incluye entre sus objetivos la adopción de un sistema de titulaciones, fácilmente comprensible y comparable que aumente la transparencia y facilite la movilidad de estudiantes (entre centros educativos) y de titulados (en el mercado de trabajo). Se busca convertir el sistema europeo de educación superior en un polo de atracción para los estudiantes y profesores de todo el mundo, con el fin de construir la Europa del conocimiento y apostar por la seguridad en cuanto a competitividad internacional. De ahí, que las organizaciones profesionales y académicas, tanto nacionales como europeas, deban configurar plataformas comunes a escala Europa con el fin de asegurar un nivel adecuado de cualificación. No obviemos, que la función prioritaria de la institución Universidad es hacerse eco de las necesidades que la sociedad en cada momento demande, por lo que debemos diseñar programas de explotación racional del medio. Y ese es el principal objetivo de este Master: caminar hacia la creación de un espacio de reflexión e intercambio de experiencias y conocimientos de profesores y alumnos procedentes de diferentes lugares y ámbitos. Para poder, así, hacer frente y adaptarse con plenas garantías a los cambios que han experimentado el mundo de trabajo y la economía en general. Estamos hablando, por tanto, de hacer un curso de postgrado competitivo, que ofrezca no sólo los conocimientos teóricos necesarios sino los prácticos, que abra a nuestros alumnos las puertas por las que iniciar su carrera profesional o académica.

Por otra parte, los diferentes cambios que vienen experimentando las sociedades europeas, fruto muchos de ellos de nuevos y viejos procesos migratorios, requieren una formación que ayude a comprender los diferentes fenómenos y retos que estos cambios generan. Especialmente la formación y/o consolidación de minorías religiosas, culturales y/o lingüísticas, entre las que destaca la minoría musulmana, plantea nuevos retos y situaciones que hoy en día ocupan un lugar destacado en la agenda europea. Por ello, cada vez es más habitual que los gobiernos reclamen investigaciones que ayuden, ya no sólo a orientar la política hacia el mundo islámico, sino también a mejorar las relaciones con las comunidades musulmanas en nuestras sociedades. En este contexto, el interés por los estudios sobre el Islam, como parte del programa de este M.U., y sus comunidades en Europa aumenta día a día.

Se trata de un Máster pionero, no sólo por la temática que aborda, sino porque lo hace desde distintas disciplinas de estudio. Por esta razón, se dirige a un público amplio; sociólogos, trabajadores sociales, antropólogos, politólogos, psicólogos, periodistas, economistas, juristas y, por supuesto, arabistas que quieran desarrollar un conocimiento más profundo sobre las relaciones de la Unión Europea y el Mediterráneo. Aunque se trata de un máster eminentemente investigador y, por lo tanto, centrado en la producción de investigaciones sobre la cuestión, se dirige también a otros graduados y licenciados que deseen trabajar en organizaciones o entidades relacionadas con musulmanes. Igualmente, a profesionales que se encuentran ya desarrollando su actividad profesional en este ámbito: trabajadores sociales, empleados de organizaciones no gubernamentales, mediadores socioculturales, mediadores socioeducativos, profesorado, empleados de la administración pública, periodistas, juristas, etc.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Específicos (Selección).-

Euro-Mediterranean Studies.- University EMUNI
<http://www.emuni.si/en/strani/355/Euro-Mediterranean-Studies.html>

Degree of Bachelor of Arts in Political Science Euro-Mediterranean Studies.- Notre Dame University
http://www.ndu.edu.lb/academics/fpspad/dps/pos_sc_euro_medi.htm

Máster Universitario en Relaciones Euromediterráneas.- Universitat Rovira i Virgili, Tarragona
http://www.urv.cat/masters_oficials/es_relacions_euromediterranies.html

M.U. en Estudios Culturales Mediterráneos.- Universitat Rovira i Virgili, Tarragona
http://www.urv.cat/masters_oficials/es_estudis_mediterranis.html

Mediterranean Institute.- University of Malta
<http://www.um.edu.mt/medinst>

Master's Degree in Euro-Mediterranean Studies, Cairo University, MastEuroMed
http://masteuromed.euromedstudies.com/eng/categories.asp?cat_id=1&sub_cat_id=2

Middle East & Mediterranean Studies Research, MPhil/PhD.- University of Glasgow
<http://www.findaphd.com/search/ProgrammeDetails.aspx?PGID=425>

Colindantes (Selección).-

Robert Schuman Centre for Advanced Studies, EUI, Florence
<http://www.eui.eu/DepartmentsAndCentres/RobertSchumanCentre/Index.aspx>

Berlin Center for European Studies, FUB
<http://www.polsoz.fu-berlin.de/en/v/europeanstudies/index.html>

European Studies Hannover, Leibniz Universität Hannover
<http://www.europa.uni-hannover.de/>

Master Mention Études Européennes, Méditerranéennes et Asiatiques, Université Sorbonne
<http://www.ephe.sorbonne.fr/formations/master-shpr-mention-etudes-europeennes-mediterraneennes-et-asiatiques/>

Master Arabe EMOS (Etudes Méditerranéennes, Orientales et Slaves), Université Strasbourg
<http://www.unistra.fr/index.php?id=2208>

Postgraduate Programme Specification for LLM Islamic & Middle Eastern Studies, East London University
<http://www.uel.ac.uk/programmes/law/postgraduate/imes.htm>

Temáticos (Selección).-

Master in Migration and Ethnic Studies, Amsterdam University
http://studen.uva.nl/msc_migration_and_ethnic_studies/

Migration Studies (M.A.), University of Kent
<http://www.kent.ac.uk/courses/postgrad/subjects/migration/migration-studies-ma>

Màster Interdisciplinari en Migracions Contemporànies, Universitat Autònoma de Barcelona
http://www.uab.cat/servlet/Satellite/postgrau/master-en-interdisciplinari-en-migracions-contemporanies/dades-basiques-1203328491238.html/param1-1759_ca/param2-2002/

Máster en Gestión de la Inmigración, Universitat Pompeu Fabra
<http://www.upf.edu/postgrau/es/masters/politica/immigracio/presentacio/>



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Máster en Migraciones Internacionales, Integración y Cohesión Social, Universidad de Deusto
http://www.deusto.es/servlet/Satellite/Page/1134737407382/_cast/%231134737407382/IMISCOE/Page/ImiscoeHomeTemplate

M.U. en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social, Universidad de Granada
http://oficinavirtual.ugr.es/apli/posgrado/detalle_ofic.jsp?ano=2010&dto=M09&plan=56&num=1

Máster en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos, Universidad Autónoma de Madrid
<http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/earabes/master/presentacion.htm>

Máster en Estudios Islámicos y Árabes, Instituto Internacional de Posgrado de la Universitat Oberta de Catalunya
http://www.uoc.edu/masters/esp/web/estudios_islamicos_arabes/estudios_islamicos_arabes/

Master in Islam in the Contemporary West, Leiden University
http://studiegids.leidenuniv.nl/studies/show/religious_studies_islam_in_the_contemporary_west#tab2

MA in Islam in Contemporary Societies, University of Warwick
<http://www2.warwick.ac.uk/fac/soc/shss/courses/maislam/>

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para el diseño del Título de este M.U. y la propuesta de programa resultante se ha consultado a los representantes académicos e institucionales de todos los centros que han manifestado su voluntad de participar: **Universidad Complutense** (EMUI, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Facultad de Filología, Facultad de Filosofía y Facultad de Geografía e Historia), **Universidad de Granada**, **Universitat Rovira i Virgili de Tarragona**, **Humboldt Universität zu Berlin**, **Universidade de Lisboa**, **Università degli Studi di Firenze**, **Università del Salento** y Faculté des Lettres et des Sciences Humaines (**Université Side Mohamed ben Abdalah de Fès**).

Asimismo han emitido su correspondiente informe los Departamentos del EMUI: 1. Economy and Environment, 2. History and Civilization, 3. European Union and Mediterranean Law, 4. Political and Social Sciences, 5. International Relations and Cooperation, 6. Arabic and Islamic Studies, 7. EuroMed: Social Technology and Digital Citizenship, 8. EuroMed: Equality and Gender Studies

Al tratarse de una propuesta en la que participan otras instituciones españolas, comunitarias y extracomunitarias, el M.U. optará por el **inglés** como lengua vehicular, sin descartar el uso opcional de las lenguas oficiales de los centros afectados: castellano, italiano, francés y árabe. La oferta, en todo caso, será **semi-presencial**.

Por las razones que se invocan en los apartados precedentes será el **Consejo de Coordinación Intercentros** quien proponga la política de adscripción y seguimiento de materias y asignaturas, sin descartar una oferta paralela en varios idiomas e instituciones.

El Euro-Mediterranean University Institute EMUI, Centro Universitario de Investigación de la UCM, aprobó la presente propuesta en sesión ordinaria de su Consejo, celebrada el pasado 16 de Noviembre del 2011.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La Comisión de Espacio Europeo de Educación Superior de Políticas de la Universidad Complutense de Madrid elaboró un modelo de Informe Externo para los títulos de Máster de la Facultad que ha sido utilizada para realizar las consultas externas sobre la idoneidad del M.U. en *European Union and Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Bases* a distintos especialistas e instituciones nacionales y extranjeras, solicitando su opinión sobre la estructura y contenidos del Plan de Estudios del Título de Máster y su adecuación a los perfiles profesionales, competencias y habilidades contenidos en el mismo.

Entre los citados organismos se prevé la consulta a los siguientes:

. Academia Europea de Yuste, Cáceres

. Anna Lindh Euro-Mediterranean Foundation for Dialog between Cultures, ALF

- . Casa del Mediterráneo, Casa Árabe y Casa Asia, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (España)
- . Centro de Excelencia Jean Monnet "Antonio Truyol", UCM
- . European University Institute, EUI
- . Fundación Euroárabe de Altos Estudios, Granada
- . Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, Sevilla
- . Instituto de Estudios Internacionales e Interculturales, Universidad Autónoma de Barcelona
- . Instituto Europeo del Mediterráneo, IEMed
- . Secretariat of the Union for the Mediterranean, UpM
- . Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM), Universidad Autónoma de Madrid

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

El Título de M.U. en ***European Union and Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Bases*** se adecua a los cambios producidos en los estudios universitarios para ser coherentes con los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior y a las enseñanzas de Máster, como establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. También responde a los criterios establecidos en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las competencias generales, transversales y específicas que adquirirán los estudiantes durante su formación están orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter científico, investigador y profesional, además de cumplir los requisitos establecidos por la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la Ley 51/2003, de dos de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y cultura de la paz.

En las sociedades contemporáneas se ha conseguido formar especialistas competentes que ocupan hoy posiciones directivas en empresas, administraciones públicas, ejércitos, partidos y otras organizaciones políticas. En el ejercicio de sus respectivas funciones esos hombres y mujeres constatan que los ámbitos en los que actúan requieren a menudo contemplar las alternativas en contextos situacionales muy amplios. Los factores que configuran a la vez los problemas y las soluciones son complejos, están conectados entre sí y el desarrollo de estrategias adecuadas reclama una reflexión que se extiende por los más variados ámbitos de conocimiento. El programa que se propone aquí está concebido como una ayuda a esa reflexión que sitúa la acción en ese complejo contexto que constituyen las sociedades y las culturas en el siglo XXI.

El nuevo orden político-cultural, que está en fase avanzada de construcción en Europa, supone, efectivamente, pensar en diseños alternativos de currícula académico-investigadores y con perspectivas de éxito en el mercado de trabajo y la movilidad de empresas y trabajadores, que contemple, en todos los casos, la dimensión social del conocimiento y su obligada repercusión en los productos científico-tecnológicos oportunos. De ahí que este Master pretenda ofrecer a sus alumnos las herramientas necesarias que faciliten la comprensión de las relaciones entre el ordenamiento jurídico internacional, el comunitario y el nacional, así como un conocimiento profundo y multidisciplinar (económico, socio-cultural, histórico, etc) del medio social, sus actores e intereses. Lo que supone toda una innovación en el terreno pedagógico por su apuesta en: la formación on-line con puntuales refuerzos presenciales, la formación científica a través del Trabajo de Investigación (Fin de Carrera) y la movilidad internacional, el uso del crédito europeo, el enfoque mixto del plan formativo con énfasis tanto en lo académico como en los aspectos profesionales, etc. Todos estos extremos hacen del Master "European Union and Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Bases" un programa novedoso, innovador y de alta calidad. Esta dimensión le permite convertirse en una plataforma para que los alumnos inicien su carrera profesional hacia ocupaciones relacionadas con los asuntos europeos, o adquieran los

conocimientos necesarios para continuar estudios de postgrado en materias relacionadas con la Unión Europea, siendo sus salidas profesionales, por excelencia: funcionario o empleado de las Instituciones Europeas, consultor europeo, empresas establecidas dentro del territorio de la UE, etc. Además, se ha habilitado la posibilidad de que los alumnos que así lo deseen puedan continuar su carrera académica con su inclusión en el programa de doctorado "EuroMediterranean Studies".

Para los cometidos señalamos en 2.1 "Justificación del título propuesto" nos hemos fijado como objetivos específicos:

1º. Crear un espacio de reflexión sobre la transformación que ha experimentado la zona Euromediterránea desde una perspectiva multidisciplinar e interdisciplinar.

2º. Formar a futuros especialistas y técnicos en todos los temas políticos, económicos y sociales que afectan hoy en día a los países de la Unión Europea.

3º. Buscar la especialización de los estudiantes en su formación académica e investigadora en estudios de la Unión Europea y en las técnicas de investigación de las ciencias sociales.

4º. Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los alumnos procedentes de diversas universidades.

5º. Desarrollar un programa de excelencia, con vocación de ser internacional y toda una referencia para nuestra área de conocimiento.

2. Competencias

En cuanto al perfil de sus competencias, el M.U. que se propone tiene una doble vertiente: académica/investigadora y profesional.

Como ya hemos especificado anteriormente, el carácter interdisciplinar y la diversidad de materias que oferta este Máster dota a nuestros/as alumnos/as de competencias altamente valoradas y sólidas para el análisis de una realidad en continua evolución, especialmente aquellas relativas a la gestión y secuenciación del conocimiento sobre las relaciones entre la U.E. y el área del Mediterráneo. El objetivo asimismo es que los estudiantes adquieran conocimientos desde diferentes disciplinas, siendo capaces de establecer por sí mismos/as conexiones entre dichos enfoques y materias.

En relación con lo especificado en el Anexo I del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y aquellas otras que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), lo arriba descrito se ha detallado en una lista organizada de Competencias Generales y Competencias Específicas Disciplinarias.

2.1. Competencias generales

CG1. Conocer las distintas disciplinas y subdisciplinas desde las que llevar a cabo análisis sociales.

CG2. Conocer las metodologías para la investigación social.

CG3. Comprender e integrar la información masiva y compleja procedente de diversas fuentes (artículos científicos, bases de datos, Internet, etc) dentro de las distintas perspectivas teóricas para estudiar las realidades sociales.

CG4. Ser capaz de llevar a cabo investigaciones de carácter teórico y/o práctico, plasmando sus resultados en artículos, ensayos y/o tesis doctorales, en su caso.

CG5. Ser capaz de utilizar herramientas informáticas y sus aplicaciones en el campo de la investigación, la enseñanza-aprendizaje y la comunicación.

CG6. Ser capaz de reflexionar críticamente sobre los distintos problemas a la hora de estudiar realidades sociales.

CG7. Ser capaz de trabajar autónomamente o en equipo, con las habilidades que ello conlleva: colaborar, organizar el tiempo y el trabajo de manera eficaz, realizar o aceptar críticas constructivas.

2.2. Competencias específicas

CE1. Conocer las principales fuentes de información académica sobre la correspondiente materia y asignatura del Programa que proponemos desde las diferentes disciplinas científico-sociales, jurídicas y humanas.

CE2. Capacitar al alumno/a para aplicar un conocimiento crítico e interdisciplinar, como soporte de posteriores programas de investigación sobre la realidad histórico-cultural,

político-económica y social de la zona EuroMed y su proyección transoceánica.

CE3. Ser capaz de fijar descriptores, diseñar análisis y elaborar programas que refuercen el conocimiento y debate sobre las posiciones teórico-práxicas y modelos profesionales en los distintos campos del quehacer histórico-cultural, político-económico y social de incidencia en la zona EuroMed.

CE4. Capacitar al alumnado para la adquisición y posterior utilización de herramientas para el análisis y la interpretación de acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales ligados a las políticas nacionales, comunitarias y extracomunitarias sobre la zona EuroMed.

CE5. Capacitar al alumnado para llevar a cabo una investigación de carácter teórico y/o práctico, tanto académica como profesional, plasmando posteriormente su resultado en artículos, ensayos y/o tesis doctorales, en su caso.

CE6. Capacitar al alumnado para el desempeño profesional de labores especializadas de intervención, gestión y asesoramiento sobre la zona EuroMed y la resolución de los correspondientes conflictos históricos o puntuales.

CE7. Capacitar a los estudiantes para entender las dinámicas y los paradigmas que se traducen a través de las relaciones internacionales, interculturales e interconfesionales en la U.E. y el área mediterránea.

CE8. Capacitar a los estudiantes para acceder al conocimiento y analizar críticamente realidades sociales complejas, inestables e interactivas, atendiendo especialmente tanto a los flujos migratorios verticales como horizontales en el espacio euromediterráneo.

CE9. Capacitar a los estudiantes para conocer, por un lado, las transformaciones y la diversidad religiosa en el mundo islámico y en la U.E., y por otro lado, las bases del diálogo interreligioso e intercultural en el contexto de la sociedad euromediterránea.

CE10. Capacitar a los estudiantes para elaborar, programar y gestionar proyectos de investigación y de carácter profesional, en el ámbito de las ciencias humanas, sociales y jurídicas, de manera individual y en equipo, desarrollando mediante el M.U. en **European Union and Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Bases** una conciencia social y ética ligada al concepto de igualdad de oportunidades y de ciudadanía, tanto respecto de la comunidad como del individuo y, en todo caso, con perspectiva de género.

**9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
MASTER UNIVERSITARIO EN EUROPEAN UNION AND
MEDITERRANEAN: HISTORICAL, CULTURAL, POLITICAL,
ECONOMIC AND SOCIAL BASES
Universidad Complutense de Madrid**

9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad.

El Master Universitario en **European Union and Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Bases** es interuniversitario donde participan: La Universidad Complutense de Madrid (Universidad solicitante); Universidad de Granada, Universitat Rovira i Virgili - Tarragona, Università del Salento (Italia), Università de Firenze (Italia), Université Sidi Mohamed Ben Abdellah Fés (Morocco) y la Cairo University (Egypt); además es interfacultativo en el que participan el Instituto Universitario de Investigación de la UCM "Euro-Mediterranean University Institute EMUI" (Centro responsable del Título), la Facultad de CC Económicas y Empresariales de la UCM, la Facultad de Derecho de la UCM, la Facultad de Filología de la UCM, la Facultad de Filosofía de la UCM y la Facultad de CC Políticas y Sociología de la UCM.

El responsable unipersonal de garantizar la calidad interna del Master Universitario en **European Union and Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Bases** será el Director del EMUI-Instituto Universitario de Investigación de la UCM.

La máxima responsable de la calidad de las titulaciones Máster impartidas por el EMUI- Instituto Universitario de Investigación de la UCM es la **Comisión de Calidad de Estudios de Máster** aprobada por el Consejo del Instituto, órgano colegiado dedicado a garantizar la calidad de las titulaciones de Máster impartidas por el Centro, que funcionará con un reglamento específico aprobado por dicho Consejo. La **Comisión de Calidad de Estudios de Máster** estará presidida por el Director del EMUI.

9.1.1 Composición:

- . El Director, o persona en quien delegue (Presidente).
- . La secretaria académica del EMUI, vicepresidenta de la misma.
- . Un representante del profesorado del EMUI.
- . Un representante de cada una de las instituciones no-UCM que participan en el M.U.
- . Dos delegados relacionados con los temas de evaluación de la calidad, designados por el Consejo de Dirección del EMUI
- . Un representante del Personal de Administración y Servicios (PAS) del EMUI.
- . Dos representantes de los estudiantes, elegidos entre los alumnos de los Másteres del EMUI.
- . Un agente externo, que deberá pertenecer al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas o Sociología, Abogados de Madrid, Filosofía y Letras de Madrid, o de Trabajadores Sociales de Madrid.

9.1.2 Funciones:

La **Comisión de Calidad de Estudios de Máster** tendrá como funciones en relación al M.U. en **European Union and Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Bases**:

- . Realizar el seguimiento del **Sistema de Garantía Interna de Calidad** de la titulación.
- . Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- . Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- . Realizar propuestas de revisión y mejora del plan de estudios y hacer un seguimiento de las mismas.
- . Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- . Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros). Esta información se recabará de todos los Centros implicados en la enseñanza del Máster.
- . Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- . Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del EMUI y con la política de calidad de la UCM.
- . Informar, a petición de su Presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración del Consejo del EMUI.

9.1.3 Funcionamiento:

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la **Comisión de Calidad de Estudios de Máster**:

- . Existirá un reglamento de funcionamiento, que será aprobado por el Consejo del EMUI.
- . La Comisión de Calidad de Estudios de Máster del EMUI celebrará al menos dos reuniones, una al principio del curso y otra al final del curso.
- . Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el Presidente contará con voto de calidad.
- . Las decisiones adoptadas se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo se elevarán al Consejo del EMUI para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

La Comisión de Calidad de estudios de Máster elaborará anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de revisión y mejoras de la titulación que deberá ser aprobado por el Consejo del EMUI y difundido tal y como se especifica en el punto 9.5.3 del documento.

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

9.2.1. Calidad de la enseñanza

La **Comisión de Calidad de Estudios de Máster** elaborará anualmente un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación recabando información de:

- . La Secretaría de Alumnos del EMUI y los programas de gestión informática y del Servicio de Coordinación y Gestión Académica
- . El Director del EMUI
- . Los Departamentos implicados en las enseñanzas
- . El resto de procedimientos de recogida de información del Sistema de Información de la titulación que se reseñan en el apartado 9.5.1

En dicho informe se recogerá y analizará información sobre los siguientes aspectos:

- . Difusión del programa formativo.
- . Acceso e ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutorización.
- . Coordinación del profesorado de la titulación.
- . Orientación formativa a los estudiantes y también orientación sobre salidas profesionales.
- . Recursos e infraestructuras de la titulación.
- . Estructura y características del profesorado y personal de apoyo de la titulación.

. Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia, movilidad de estudiantes, estudiantes en prácticas y otros.

La **Comisión de Calidad de Estudios de Máster** analizará estos datos y realizará propuestas de revisión y mejoras que remitirá para su aprobación al Consejo del EMUI.

El seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por el Consejo del EMUI será realizado por la **Comisión de Calidad de Estudios de Master** que elaborará el correspondiente informe de seguimiento y lo difundirá tal y como se especifica en el apartado 9.5.3 del documento.

9.2.2. Evaluación y calidad del profesorado

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de la titulación son los procedimientos establecidos en el **Programa Docentia** de la UCM verificado por la ANECA con fecha de 31 de marzo de 2008 (para más especificaciones ver la página Web <http://www.ucm.es/dir/2423.htm>).

Se evaluará a su profesorado, al menos cada tres años. Los efectos y consecuencias de la evaluación para el profesorado y la titulación serán los regulados por la Universidad Complutense de Madrid en el Programa Docentia y aquellos otros por los que se rijan el resto de instituciones de ámbito estatal, comunitario y extracomunitario que participen en el M.U.

9.2.3. Satisfacción de los actores implicados en la titulación

La información sobre la valoración global y sobre aspectos específicos de la titulación y de los actores implicados en la misma (alumnado, profesorado y personal de apoyo) se obtendrá mediante encuestas que serán remitidas a los distintos actores implicados en la titulación dentro del correspondiente curso académico, pudiendo asimismo realizarse a través de medios electrónicos, informáticos y telemáticos. Para la realización de estas encuestas se cuenta con la ayuda técnica de la Oficina para la Calidad de la UCM que elaborará los cuestionarios y llevará a cabo el tratamiento analítico de la información facilitada en los mismos.

La **Comisión de Calidad de Estudios de Master** actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las reclamaciones y sugerencias que sean susceptibles de necesitar su intervención.

Cualquier implicado en el desarrollo del Máster podrá dirigirse a la Comisión de Calidad a título individual o colectivo.

Procedimiento de actuación

Reclamaciones:

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la **Comisión de Calidad de Estudios de Master**. El escrito se presentará con libertad de forma, si bien se publicarán en la página web del Centro impresos que faciliten la presentación de la reclamación. Los interesados podrán recabar de la Comisión de Calidad de Estudios de Master dichos impresos así como asesoramiento para cumplimentarlos, o bien presentar sus propios escritos de reclamación.

2. La Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

3. La **Comisión de Calidad de Estudios de Master** efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. Dicho registro tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos.

4. La **Comisión de Calidad de Estudios de Master** no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad de Estudios de Master promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.

5. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales; la **Comisión de Calidad de Estudios de Master** podrá recabar los informes externos que sean convenientes.

6. Una vez concluidas sus actuaciones, notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

7. En todo caso la **Comisión de Calidad de Estudios de Master** resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Sugerencias:

Asimismo se pondrá a disposición de los actores implicados (profesorado, alumnado y PAS) un Buzón de Sugerencias para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad de la Titulación.

Las decisiones y resoluciones de la **Comisión de Calidad de Estudios de Master** derivadas de las reclamaciones y/o sugerencias no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno; tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad

Toda la información y análisis referente a las encuestas de satisfacción y tratamiento de reclamaciones y sugerencias se incorporará al Sistema de Información de la titulación, utilizando dicha información y análisis la Comisión de Calidad de Estudios de Master en sus informes y propuestas de revisión y mejora del plan de estudios. Esta información se remitirá al Consejo del EMUI que adoptará las medidas necesarias para su ejecución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la satisfacción de la formación.

9.2.4. Cumplimiento de objetivos formativos y resultados de aprendizaje

Los objetivos formativos globales y finales y los resultados de aprendizaje de la titulación se miden en el Trabajo Fin de Máster así como en la información recogida en la medición de calidad de la enseñanza y profesorado, la información de las encuestas de inserción laboral, de los programas de movilidad y de los diferentes procedimientos especificados en el Sistema de Información y, además, se contará con la opinión del profesorado y de los estudiantes, expresada en las encuestas de satisfacción.

Asimismo, se utilizarán los indicadores que se mencionan a continuación:

- . Tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico).
- . Tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior).
- . Tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan el Máster en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada).
- . Tasa de rendimiento (% de créditos superados respecto a créditos matriculados).
- . Tasa de éxito (% de créditos superados respecto a créditos presentados a examen).

La **Comisión de Calidad de Estudios de Máster** analizará estos datos y emitirá anualmente propuestas de revisión y mejora de la titulación al Consejo del EMUI que adoptará las medidas necesarias para su ejecución.

9.3 Procedimientos para evaluar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

Este M.U. no tiene **prácticas externas**. Los **programas de movilidad** serán consensuados con las instituciones participantes (estatales, comunitarias y extracomunitarias) en el **Consejo de Coordinación Intercentros**.

En lo que respecta a los programas de movilidad se realizará un seguimiento y evaluación que permita la mejora continua mediante propuestas por parte de la **Comisión de Calidad de Estudios de Master**, atendiendo las propuestas y sugerencias del **Consejo de Coordinación Intercentros**, que recogerá información mediante los procedimientos que se detallan a continuación, que será analizada y valorada por dicha Comisión:

- ⊕ Informes individuales de los estudiantes que hayan participado en los programas de movilidad y de los coordinadores o responsables de dichos programas en los que se especifiquen los siguientes parámetros: a) Grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa, b) Grado de satisfacción de los estudiantes remitidos y acogidos por la titulación, c) Grado de satisfacción respecto a la gestión de la actividad por parte del programa;
- ⊕ Informes de los coordinadores o responsables de dichos programas donde se especifiquen: a) Tasa de eficacia de los programas de movilidad, b) Tasa de intercambio con las universidades de destino, c) Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas

en los programas de movilidad, d) Propuestas de mejora de las actuaciones de los programas de movilidad.

La Comisión Coordinadora de Estudios de Máster valorará y analizará toda esta información periódicamente y emitirá propuestas de revisión y mejora del plan de estudios de la titulación, que remitirá a la Comisión de **Calidad de Estudios de Master** para su elevación a la Junta de Centro y que adoptarán las medidas necesarias para su ejecución con el objetivo de lograr una mejora continua en la calidad de los programas de movilidad.

9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

Dos años después de que salgan los primeros egresados del Máster se realizarán encuestas promovidas por el Rectorado de la UCM, con la participación de la Oficina para la Calidad, para conocer el nivel de inserción laboral del Máster y, también, la satisfacción con la formación recibida en la titulación para dicha inserción laboral. Procedimiento similar activarán el resto de instituciones no-UCM vinculadas al M.U.

Al no haberse implantado este máster, no se tienen datos sobre la inserción laboral. No obstante, se trata de un máster pionero en España y en la U.E., multidisciplinar y cuyo objetivo fundamental es la formación de investigadores. Se espera por ello que la inserción laboral de sus titulados sea elevada, tanto en organizaciones profesionales de ámbito público o privado, como en Universidades y centros de investigación de reconocido prestigio. Igualmente, se espera que profesionales en activo, entre los que podrían contarse trabajadores sociales, empleados de organizaciones no gubernamentales, mediadores sociales y socioeducativos, profesores, periodistas o juristas, entre otros, vean en el máster una oportunidad para formarse y avanzar en el conocimiento y comprensión de la temática ofertada.

Se recabará, al menos, información del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, Abogados de Madrid, Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid, del Colegio de Trabajadores Sociales, de Madrid, y de las organizaciones municipales, fundacionales y asistenciales así como de centros de investigación, sobre la inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida.

Para recopilar esta información, cada curso académico, la **Comisión de Calidad de Estudios de Máster** enviará a estas organizaciones cuestionarios y, en caso de existencia de informes sobre la inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida, se les solicitará su remisión.

La **Comisión de Calidad de Estudios de Máster** valorará y analizará toda esta información periódicamente y emitirá propuestas de revisión y mejora de la titulación, que remitirá al Consejo del EMUI que adoptará las medidas necesarias para su ejecución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los alumnos.

Se recogerá la satisfacción de los egresados con la formación recibida mediante una encuesta en el momento en que soliciten el título de master en la Secretaría de alumnos del centro. La comisión de calidad valorará y analizará toda esta información periódicamente y emitirá propuestas de revisión y mejora del plan de estudios de la titulación.

9.5 Sistemas de información. Criterios específicos en el caso de extinción del título. Difusión y publicidad de los resultados de seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

9.5.1 Sistema de Información

Se creará un Sistema de Información que recogerá sistemáticamente todos los datos necesarios para realizar el seguimiento y evaluación de calidad del título y su desarrollo, así como de las propuestas de mejora.

La **Comisión de Calidad de Estudios de Máster** recibirá ayuda técnica en los procesos de aseguramiento de la calidad de la Oficina para la Calidad de la Universidad Complutense, en especial para: la aplicación del programa Docencia, para la aplicación de las encuestas de satisfacción y para la medición de la inserción laboral. Por otra parte, la Vicegerencia de Gestión Académica proporcionará información sobre la gestión de matrícula, de actas y otros, para la elaboración de los indicadores que se han señalado y la información relativa al alumnado.

El Sistema de Información de la Titulación incluye, entre otros, los siguientes procedimientos y fuentes de datos:

- . Memoria anual del funcionamiento de la titulación en la que se incluirá, al menos, la información, indicadores y análisis relativos a la garantía interna de calidad.
- . Propuestas de mejora de la **Comisión de Calidad de Estudios de Máster** y seguimiento de las mismas.
- . Evaluación del profesorado mediante la aplicación del Programa Docencia u otros similares que apliquen las instituciones no-UCM participantes

- . Sistemas de verificación del cumplimiento por parte del profesorado de sus obligaciones docentes.
- . Reuniones de coordinación - valoración y reflexión al final del año académico - y programación anual. Al menos se realizarán dos reuniones al año, una al principio del curso académico y otra a su finalización.
- . Resultados de las encuestas de satisfacción al alumnado, profesorado y personal de apoyo.
- . El sistema de reclamaciones y sugerencias.
- . Información de las bases de datos existentes sobre matrícula, actas y otras bases facilitadas por la Vicegerencia de Gestión Académica.
- . Resultados de las encuestas de inserción laboral.

9.5.2 Criterios específicos en el caso de extinción del título

Serán motivos para la extinción del Máster *European Union and Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Bases*:

- . No haber superado el proceso de evaluación para su acreditación (previsto en el artículo 27 de Real Decreto 1393/2007 y RD 861/2010 art. 27) y el plan de ajustes no subsane las deficiencias encontradas.
- . Si se considera que el título ha realizado modificaciones en el plan de estudios que supongan un cambio notable en los objetivos y naturaleza del título (RD 1393/2007 art. 28 y RD 861/2010 art. 28).
- . A petición del EMUI, tras la aprobación en su Consejo, de forma razonada cuando el número de estudiantes de nuevo ingreso sea inferior a 20 en tres años consecutivos. Asimismo cuando sea insuficiente la disponibilidad de recursos humanos y materiales para proseguir con la impartición del título en las condiciones previstas en el momento de su verificación.
- . A petición, motivada y justificada, del Consejo de Gobierno de la UCM o de la Comunidad de Madrid, en ejercicio de las competencias atribuidas legal o reglamentariamente.
- . Si la inserción laboral de los egresados fuera inferior al 25% durante cinco años, la Comisión de Calidad de Estudios de Máster deberá analizar el interés profesional del Título, emitir un informe proponiendo acciones de mejora del Título o su extinción.

La Oficina para la Calidad de la UCM se encargará de incorporar dichos criterios al Archivo documental del Título.

La suspensión del Plan de Estudios será aprobada por el Consejo de Gobierno y se desarrollará según lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 y RD 861/2010 art. 28.

En caso de suspensión del Máster quedará garantizado por parte de instituciones participantes el adecuado desarrollo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización:

- . No se admitirán matrículas de nuevo ingreso en la titulación
- . La implantación de acciones específicas de tutorías y de orientación para los estudiantes repetidores.
- . Garantizar el derecho a evaluación hasta agotar las convocatorias reguladas en la normativa específica de la UCM y otros centros participantes.

9.5.3 Difusión y publicidad de los resultados de seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

El Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid difundirá los resultados del seguimiento de garantía interna de calidad del Máster entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.

Adicionalmente, el EMUI-Instituto Universitario de Investigación de la UCM difundirá los resultados del seguimiento de garantía interna de calidad del Máster entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.

En todo caso la información mínima que se difundirá sobre los resultados de seguimiento del SGIC de la Titulación incluirá:

- Memoria de actuación
- Plan de mejoras
- Informe de seguimiento de la Calidad de la Enseñanza y del profesorado

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Módulos obligatorios	24
Módulos optativos	24
Trabajo Fin de Máster	12
CRÉDITOS TOTALES	60
Oferta total	84

Descripción del Plan de Estudios

NOTA: Al tratarse de una propuesta en la que participan otras instituciones españolas, comunitarias y extracomunitarias, la lengua vehicular será el **inglés**, sin descartar el uso opcional de las lenguas oficiales de los centros afectados: alemán, árabe, castellano, francés, italiano y portugués. La oferta, en todo caso, sería **semi-presencial**. El porcentaje de semi-presencialidad será consensuado por el **Consejo de Coordinación Intercentros** quien, a su vez, propondrá la política de adscripción y seguimiento de materias y asignaturas, sin excluir una eventual oferta paralela en varios idiomas e instituciones

Los contenidos de este máster se agrupan en tres módulos

MÓDULO 1: Formación fundamental

Módulo 1

Denominación del módulo 1	FORMACIÓN FUNDAMENTAL	Créditos ECTS	24	Carácter	OBLIGATORIO
Unidad temporal		1º y 2º semestres			
Competencias generales, transversales y específicas					
Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10					
Breve descripción de los contenidos					
<p><i>Many changes and initiatives have affected the Euro-Mediterranean relations and their legal aspects since the beginning of the Barcelona Process. A comprehensive overview is needed, now that the upcoming French Presidency of the Union tries to put the subject on the table, and the other member countries have used EU legal instruments to include that initiative in the framework of the Union's Foreign and Cooperation Policy. Therefore, the possibilities of this framework must be analyzed.</i></p> <p><i>The economic dimension of the Euro-Mediterranean partnership and the Neighborhood Policy is crucial. The main objective of European policies is to help improving the macroeconomic situation of the partners and neighbors, in order to enhance their general stability, to spur their attractiveness for investments, to stabilize the youth and to reduce migration flows. The Instruments of these policies are the Meda Programme, the Neighborhood Financial Instrument and Femip. The bet behind the centrality of economics in the relations between EU and its partners underpins the conviction that it commands social and political security.</i></p> <p><i>The European Union [EU] keeps an intrinsic engagement and relationship with the Mediterranean Area, since it is a political organization with institutions that have been historically built on certain principles, such as grounds and values -a legacy of centuries of human evolution towards emancipating goals like Democracy, Rule of Law, Human Rights promotion and respect, Social Welfare and Peace-. This engagement is expressed in three dimensions.</i></p> <p><i>1. The starting point is the unquestionable fact that several EU Member States are genuine Mediterranean countries -Spain, France, Italy, Slovenia, Greece, Cyprus and Malta [Monaco, Vatican]- forming a sort of territorial "bow" at the Northern Mediterranean seaside.</i></p> <p><i>2. Since it is a political community of values/international organization, the EU maintain special institutionalized neighborhood relations (Neighborhood Policy [ENP] + Euro-Mediterranean Union) with all the other Mediterranean countries in different levels, according to different historical, political, economic, social and cultural reasons. These NP relations are mainly projected in specific matters concerning respectively certain regions, areas and countries at a multilateral level.</i></p> <p><i>3. Last but not least, now in a bilateral level, several EU Member States maintain special relations with certain Mediterranean countries/regions, also grounded on historical links of mutual -not always peaceful or harmonic- relations.</i></p> <p><i>Considering the previous points, a comprehensive study of these political structures, relations, perceptions and projections would be highly useful to establish a political culture of dialogue,</i></p>					

cooperation and mutual understanding and respect among the peoples and countries which form one of the world's most ancient community of civilization.

The Socio-Cultural Dimensions is about the identity and difference of the Mediterranean culture in the context of, and by contrast with, the European culture in general. The main issue consists in showing that the European culture has been circulating in a similar way, but with particular characteristics, in its different geographic and historic scenes. This identity/difference is its fundamental aspect, which makes it a paradigmatic ambit of the multiculturalism. In this sense, the Euro Mediterranean culture could serve as perfect testing field to our contemporary world, where the recognizing of the citizen rights has to conceive with equal respect to the different traditions.

The Unit "Strategy, Security and Defense" will focus on the Mediterranean as a region of special concern to the Euro-Mediterranean common security. It will address the strategic changes and transformations implemented in the Mediterranean region during the last two decades in terms of security and defense. The Mediterranean has increased its importance gaining a central position since the end of the Cold War. During the nineties a number of international organizations, including the European Union (EU), developed different dialogues with third Mediterranean countries in matters of security and defense.

If we want the Euro-Mediterranean cooperation to succeed we need to address strategic goals common to all Euro-Mediterranean Partners and aim to strengthen the cohesion of our Euro-Mediterranean policy through the building up of a more peaceful environment.

In short, two general issues will be studied:

Firstly, the origins of the security and defense challenges are to be identified, namely geographical areas of instability and risk factors. In this regard, students will address the political, economic, social, military, cultural and religious conditions existing in the identified areas of instability, and think about the basic risk factors coming from these conditions that have a great impact on the Mediterranean and Euro-Mediterranean security.

Secondly, students will look at the means that different actors in the region - nationals and internationals - have in launching political initiatives leading up to various instruments to implement them and thus contributing to foster security in the region. They will discuss initiatives taken by the EU, NATO, the OSCE and other international organizations and question their results. In this regard, additional confidence and partnership building measures could be elaborated to practice students' awareness for the critical Mediterranean security region.

El módulo consta de una materia, con las siguientes asignaturas obligatorias:

Materia 1. European Union and Mediterranean (24 ECTS)

Asignaturas:

1. Legal Aspects (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))
2. Economic Aspects (6 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))
3. Political Dimensions (6 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))
4. Socio-Cultural Dimensions (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))
5. Strategy, Security and Defense (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))

MÓDULO 2. ESPECIALIZACIÓN

Módulo 2

Denominación del módulo 2	ESPECIALIZACIÓN	Créditos ECTS	Carácter	OPTATIVO
Unidad temporal		1º y 2º semestres		
Competencias generales y específicas				
Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10				
Breve descripción de los contenidos				
El Módulo 2, avanzado y optativo, ofrece al alumnado la posibilidad de escoger entre distintos ámbitos temáticos que, desde diversas disciplinas, analizan la realidad de la Unión Europea en relación con el Mediterráneo. Los contenidos se desarrollarán en torno a cuatro ejes, considerados definitorios de esta realidad. El módulo integra cuatro materias que desarrollará los siguientes aspectos: 1) Historical, Cultural and Social Bases; 2) Economic and Ecological Bases; 3) Maghreb and Middle East; 4) Strategies of Cooperation, Development and Integration				

El módulo consta de cuatro materias:

- Materia 2. **Historical, Cultural and Social Bases**
 Materia 3. **Economic and Ecological Bases**
 Materia 4. **Maghreb and Middle East**
 Materia 5. **Strategies of Cooperation, Development and Integration**

Materia 2:

Denominación de la materia	HISTORICAL, CULTURAL AND SOCIAL BASES	Créditos ECTS	12	Carácter	OPTATIVO
Unidad temporal		1º y 2º semestres			
Competencias generales y específicas					
Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7					
Breve descripción de los contenidos					
<p><i>History of mankind shows that if seas separate they also unite. The Mediterranean has been a unity at least from the beginning of Ancient Empires and certainly was unified by Rome in both directions: North / South and East / West. The division of the Roman Empire produced a first split East / West that continues under the skin of Catholic / Orthodox religion. Later Islam produced another split, North / South, which continues too hiding deeper socio-economic differences. Today the economic split between Spain and Morocco, about 1 to 12 in per capita GDP, is one of the greatest in the world.</i></p> <p><i>This Unit has three main goals: to show the Mediterranean as the source of Western Civilization, to present the essential cultural and social unity of the Mediterranean, and to analyze the present splits and conflicts.</i></p>					

Asignaturas:

1. The Mediterranean as a historical unity. From Roman unification of the Mare Nostrum to the present split (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))
2. Christianity and Islam. Confrontation and / or cooperation. The Mediterranean as frontier and as bridge (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))
3. The North-South divide. The EU, oil, migration and poverty around the Mediterranean (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))

Materia 3:

Denominación de la materia	ECONOMIC AND ECOLOGICAL BASES	Créditos ECTS	12	Carácter	OPTATIVO
Unidad temporal		1º y 2º semestres			
Competencias generales y específicas					
Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8					
Breve descripción de los contenidos					
<p><i>An increasing awareness that our global ecological life-support system is endangered, make us realize that decisions made on the basis of local, narrow, short-term criteria can produce disastrous results globally and in the long run. There is also a growing acknowledgement that traditional economic and ecological models and concepts fall short in their ability to deal with global ecological problems.</i></p> <p><i>Throughout history humans have both affected, and been affected by, the natural world. While a good deal has been lost due to human actions, much of what is valued about the environment has been preserved and protected through human action. While many uncertainties remain, there is a realization that environmental problems are becoming more and more complex, especially as issues arise on a more global level, such as that of atmospheric pollution or global warming.</i></p> <p><i>This program provides studies in the environment and natural resources through a holistic and interdisciplinary approach. Students' programs and research will prepare them to pursue independent research aimed at solving the complex issues facing the world environment learning about varied approaches and using a variety of tool and methods.</i></p>					

Asignaturas:

1. An Introduction to the natural resource economy model (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))
2. The economy of climate change: Instruments for achieving pollution abatement targets (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))
3. Citizen Movements, Social Technologies and Democracy (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))

Materia 4:

Denominación de la materia	MAGHREB AND MIDDLE EAST	Créditos ECTS	12	Carácter	OPTATIVO
Unidad temporal	1º y 2º semestres				
Competencias generales y específicas					
Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Específicas: CE4, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10					
Breve descripción de los contenidos					
<p><i>The Mediterranean area has been permanently in the spotlight, especially in recent years due to the end of bipolarity and wider disparity between the Northern and Southern countries. Both internal and international dynamics for the countries of the Maghreb and The Middle East, as well as the evolution of the European Union, justify the study of this region. Nowadays new factors and challenges emerge in the area, with relations improving between both shores as well as improvements within each country. Moves both at an international as well as a region level have caused the region to become more heterogeneous and at the same time created substantial complementary nexuses.</i></p> <p><i>The recent history of the Maghreb and the Middle East is intimately linked to the processes of national construction and the different degrees of attachment to external actors. In order to analyze the Arabic regional system, it is important to consider factors such as internal character -political systems, intra-regional development, socioeconomics, religion, energy wealth, conflict etc. - and international factors by virtue of its geography (point of intersection between three continents), of its geology (by the importance of its energy resources that make up 65% of the world's petroleum reserves and 25% gas reserves) and by its geotheology (as it is the origin of the Jewish, Christian and Muslim monotheisms).</i></p> <p><i>The end of the bipolar system appeared to be a perfect opportunity for the reshaping of a new international order in the Maghreb and the Middle East, with significant moves of planning and intervention. With regards to de facto accomplishments, these initiatives have been losing their dynamism; however, this does not mean that these countries are no longer present on the international agenda, as well as in domestic politics of a wide range of countries, becoming an active element in the political discourse. The countries of this area are sunk in a process, embryonic and fragmented, of partial reforms with a modest level of success in confronting their main challenges such as democratization, human rights, the status of women and their role in economic globalization.</i></p> <p><i>It is inevitable that The Maghreb and Middle East scene will have a relevant position in the world, due to its potential in terms of culture, energy, social, geographic and demographic characteristics, throughout the XXI century. For this reason, this module is fundamental for those who want to deepen their understanding of the Euro-Mediterranean area.</i></p>					

Asignaturas:

1. Culture, Religion, National Identity and Modernization (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))
2. Political, economical and social vectors (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))
3. International Relations and Foreign Policy (4 ECTS) ([Departments / Universities: XXX](#))

Materia 5:

Denominación de la materia	STRATEGIES OF COOPERATION, DEVELOPMENT & INTEGRATION	Créditos ECTS	12	Carácter	OPTATIVO
Unidad temporal	1º y 2º semestres				
Competencias generales y específicas					
Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Específicas: CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10					
Breve descripción de los contenidos					
<p><i>The European Union Development Policy aims at eradicating poverty, fostering democracy and human rights, and promoting harmonious and progressive integration of developing countries in the world economy. Development is also key to the so-called Wider Europe-Neighbourhood Policy, and a specific area of work in the Barcelona Process, which aims at creating a Partnership between the EU and the Mediterranean Countries. These policies are supported by a number of instruments, such as Financial and Technical Assistance, trade agreements, and several programs intended to create networks of civil society and decentralized actors. Nevertheless, these programs are faced up with a number of challenges in order to achieve its stated aims: the course will analyze the problems of policy coherence among development aid programs and trade, migration, security or other foreign policy interests, and the obstacles posed by the political and social structures in the partners of the EuroMed economic and political space.</i></p> <p><i>Migration flows are not new in Human history. What is new is the volume of migration flows and stocks</i></p>					

that have taken place mostly since the decade of the 80s. Changes in the technology of communication and transportation have facilitated migration flows through a reduction of cost and time of movement. Inequalities in the distribution of resources and life opportunities are one important "push" factor in the "sending" countries. And aging of population together with lack of labor force are a "pull" factor in "receiving" countries. Theoretically everybody should "win" on migration, both sending and receiving countries, but problems arise regarding the social integration and adjustments between immigrants and autochthonous populations.

Asignaturas:

1. Strategies of Cooperation and Development (6 ECTS) (Departments / Universities: XXX)
2. Strategies of Integration. Migration and Politics of Migration (6 ECTS) (Departments / Universities: XXX)

MÓDULO 3: TRABAJO FIN DE MÁSTER (12 ECTS)

El proyecto Fin de Máster tiene como finalidad la acreditación de que el estudiante ha adquirido los conocimientos y las competencias asociados al título.

Se tratará de un trabajo realizado por el estudiante de forma individual y será dirigido por uno o varios profesores. Este módulo está concebido y diseñado para que el tiempo total de dedicación del estudiante sea de 150 horas.

De acuerdo con el RD 1393/2007, el TFM tiene carácter obligatorio para los estudiantes y con su pública defensa se concluirán las enseñanzas del máster.